



## ACTA DE GRADO N° 29 del 19 de Julio de 2012

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 3:00p.m. del día jueves diecinueve (19) de Julio de dos mil doce (2012) y en cumplimiento de la Resolución R-517 del 13 de Julio de 2012 expedida por el Rector del Alma Mater, se realizó un acto solemne de grado en el Parantífo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaría General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

### INGENIERO CIVIL A:

**HAROL LEON ZAMBRANO URBANO**

cc98438510 de Belén

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Civil.

Se registra en el Libro N°:076; Folio N°:881; Diploma N°:881-12

La ceremonia finaliza a las 4:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO -Rector; JULIO CESAR DIAZO FRANCO - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaría General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a diecinueve (19) de Julio de dos mil doce (2012)

**LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS**

Secretaría General

Elabore: Sonia G.

010180